



GOBIERNO REGIONAL  
DE LA ARAUCANÍA

MEMO N° 3707 /

ANT. : Resolución Exenta N° 2861 (13.10.2015) que aprueba Bases Administrativas y Bases Técnicas y llama a Licitación Pública para la "Contratación Seguro Anual para Vehículo MINIBUS del Gobierno Regional de La Araucanía".

MAT.: Informa resultado Evaluación de ofertas.

Temuco, **26 OCT. 2015**

DE : COMISION EVALUADORA DE OFERTAS

A : SR. JEFE DIVISIÓN ADM. Y FINANZAS  
GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANIA

En relación a la Licitación Pública denominada "Contratación Seguro Anual para Vehículo del Gobierno Regional de La Araucanía", hacemos llegar a Ud., para su resolución, lo siguiente:

### INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

En Temuco, a 26 de Octubre de 2015, a las 10:00 Hrs. se reunió la Comisión Evaluadora de Ofertas que más abajo suscribe, constituida por:

- a) Helga Riffo Norambuena, Profesional División Administración y Finanzas
- b) Ida Riquelme Zapata, Encargada Proceso Funcionamiento.
- c) Cristobal Torca Merino, Funcionario Proceso Funcionamiento.

#### I) ANTECEDENTES DE LA ADQUISICION:

- LICITACION PUBLICA: "Contratación Seguro Anual para Vehículo del Gobierno Regional de La Araucanía" que se indican. (N° Adquisición 722-23-L115).
- FINANCIAMIENTO: Programa 01 gastos de Funcionamiento del Presupuesto del Gobierno Regional de La Araucanía año 2015, imputación 22.10.002 "Primas y Gastos de Seguro".
- Contratación seguro anual para Vehículo Minibús Marca Toyota, Modelo Hiace, Patente DKLP-38-4
- Resolución Exenta N° 2861 (13.10.2015), que aprueba Bases Administrativas y Bases Técnicas y llama a Licitación Pública para la "Contratación Seguro Anual para Vehículo del Gobierno Regional de La Araucanía".
- PUBLICACION: El día Martes 13 de Octubre de 2015 a través del Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

- **APERTURA DE LAS OFERTAS:** El día miércoles 21 de octubre de 2015, se procedió a bajar los antecedentes de las ofertas ingresadas a través del Portal, las cuales fueron recepcionadas por esta comisión evaluadora.
- **PLAZO PARA ADJUDICAR:** quedó estipulado en la Resolución Exenta N° 2861 (13.10.2015), que el plazo máximo de adjudicación es hasta el día martes 27 de octubre de 2015.
- **EVALUACION DE LAS PROPUESTAS:** Se evaluarán las ofertas que cumplan con las presentes Bases Administrativas y Bases Técnicas, las que calificarán como elegibles de acuerdo a los siguientes Item a evaluar:

Item a: Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas	45 puntos
Item b: Costo	50 puntos
Item c: Requisitos Formales	5 puntos

- **PRESENTACION DE OFERTAS:** Se recepcionaron las siguientes 3 ofertas :

N°	OFERENTE	MONTO OFERTADO (VALORES NETO)	ESTADO
		Minibús Marca Toyota, Modelo Hiace, Año 2012, Patente DKLP 38-4	
1	Aseguradora Magallanes S.A. RUT N° 99.231.006-6	\$ 358.624	Aceptada
2	Liberty Compañía de Seguros Generales S.A. RUT N° 99.061.000-2	\$ 563.515	Aceptada
3	Renta Nacional Cia. de Seguros Generales S.A. RUT N° 94.510.000-1	\$ 458.009	Aceptada

## II.- ANALISIS DE LAS OFERTAS:

Para el análisis de las ofertas la Comisión Evaluadora tuvo a la vista los antecedentes enviados por los oferente aceptados, aplicándose la pauta de evaluación aprobada por Resolución Exenta N° 2861 (13.10.2015)

Item Requisitos Formales.	Proveedores		
	Aseguradora Magallanes S.A.	Liberty Compañía de Seguros Generales S.A.	Renta Nacional Cia. de Seguros Generales S.A.
<b>ANEXOS</b>			
<b>Anexos Administrativos:</b>			
a.- Individualización del Oferente en Anexo N°1	SI	SI	SI
b.- Declaración aceptación de Bases en Anexo N°2	SI	SI	SI
<b>Anexo Técnico:</b>			
a.- Especificaciones Técnicos N°3	SI	SI	SI
<b>Anexo Económico:</b>			
a.- Anexo N° 4	SI	SI	SI

**DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA:**

Item Especificaciones Técnicas	Proveedores.		
	Aseguradora Magallanes S.A.	Liberty Compañía de Seguros Generales S.A.	Renta Nacional Cia. de Seguros Generales S.A.
<b>Coberturas</b>			
Robo, hurto o uso no autorizado	SI	SI	SI
Robo de accesorios	SI	SI	SI
Responsabilidad civil (daño emergente, daño moral y lucro cesante)	SI	SI	SI
Daños materiales por riesgos de la naturaleza (granizo, sismo, inundaciones)	SI	SI	SI
Daños materiales por huelga y terrorismo	SI	SI	SI
Daños materiales por actos maliciosos	SI	SI	SI
Daños materiales causados por la propia carga	SI	SI	SI
Daños a terceros causados por la carga	SI	SI	SI
Daños materiales causados por conductores dependientes	SI	SI	SI
Asistencia en viaje (vehículo y pasajeros)	SI	SI	SI
Otras coberturas	SI	SI	SI
Deducibles	NO	NO	NO

**FÓRMULA DE CÁLCULO PARA OBTENER PUNTAJE DE COSTO DE LOS PRODUCTOS:**

$$\text{PUNTAJE} = \frac{\text{PRECIO OFERTADO}}{\text{PRECIO OFERTA EVALUAR}} \times \frac{\text{PUNTAJE ENTREGAR}}{\text{MAXIMO A}}$$

**MINIBÚS MARCA TOYOTA, MODELO HIACE, AÑO 2012, PATENTE DKLP 38-4**

NOMBRE DEL OFERENTE	PUNTAJE COSTO	CRITERIO DE EVALUACION		REQUISITOS FORMALES	TOTAL EVALUACION
		CANTIDAD DE COBERTURAS	DEDUCIBLES		
Aseguradora Magallanes S.A. RUT N° 99.231.006-6	50 puntos	35 puntos	10 puntos	5 puntos	100 puntos
Liberty Compañía de Seguros Generales S.A. RUT N° 99.061.000-2	32 puntos	35 puntos	10 puntos	5 puntos	82 puntos
Renta Nacional Cia. de Seguros Generales S.A. RUT N° 94.510.000-1	39 puntos	35 puntos	10 puntos	5 puntos	89 puntos

El resultado de la presente evaluación indica que el oferente, **Aseguradora Magallanes S.A.**, cumple con lo especificado en los respectivos términos de referencia, con un puntaje máximo para la adquisición, MINIBÚS MARCA TOYOTA, MODELO HIACE, AÑO 2012, PATENTE DKLP 38-4 el oferente, obteniendo un puntaje de 100 puntos y un costo de \$ 426.763.- (Cuatrocientos veintiséis mil setecientos sesenta y tres pesos) iva incluido.

### III) PROPUESTA :

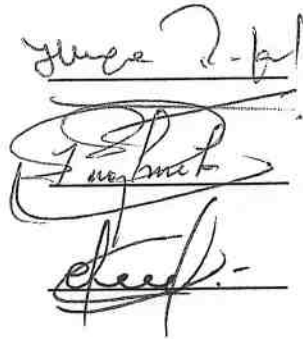
De acuerdo a la revisión y evaluación de la propuesta, se propone, salvo mejor parecer del Sr. Jefe División Administración y Finanzas, la adjudicación de la Licitación Pública "**Contratación Seguro Anual para Vehículo del Gobierno Regional de La Araucanía**", a la oferta presentada por el oferente **Aseguradora Magallanes S.A.**, RUT N° 99.231.006-6, con domicilio casa central en calle A. de Cordova 5151, Comuna de Las Condes – Región Metropolitana y Sucursal en calle Av. Alemania N° 0320 de Temuco, por un monto total de \$ **426.763.-** (Cuatrocientos veintiséis mil setecientos sesenta y tres pesos) iva incluido.

Saludan atentamente a Ud.,

Funcionamiento: Helga Riffo Norambuena.

Funcionamiento: Ida Riquelme Zapata.

Funcionamiento: Cristóbal Torca Merino.



"Por Orden del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía"



V° B° Sr. Jefe División Administración y Finanzas que aprueba la propuesta hecha por la Comisión Evaluadora.

Fecha V°B° Sr. Jefe División Adm. Y Finanzas \_\_\_\_\_

#### Distribución:

- Destinatario
- Funcionamiento
- Expediente de la Propuesta.
- Encargado de Vehículos GORE
- Archivo.